SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO

DIPUTADA FEDERAL

DISTRITO 02, NUEVO LEÓN

LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

BIENVENIDA

TRABAJO LEGISLATIVO

Grupo Parlamentario MORENA

REFORMAS TRASENDENTALES.

Reforma Constitucional en materia de revocación de mandato y consulta popular.

Esta reforma tiene como objetivo consultar a la ciudadanía el actuar de los representantes populares y así promover mejores prácticas de gobierno, así como promover la participación ciudadana sobre las acciones de gobierno.

Reforma Constitucional en materia de Prohibición de partidas secretas.

Esta reforma tiene como objetivo eficientar y transparentar los recursos públicos, eliminando la discrecionalidad de asignación y uso de los mismos, para evitar los abusos y excesos de gasto y promover la austeridad republicana.

Reforma Constitucional para la Igualdad de Género.

Esta reforma tiene como objetivo garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en México, a fin de consolidar una democracia más justa, incluyente e igualitaria. Ahora existirán procesos de elección y designación de candidatas y candidatos cada vez más paritarios.

Reforma Constitucional en materia Educativa.

Con esta reforma, se eliminó la mal llamada reforma educativa del gobierno anterior, la cual vulneraba a todas luces los derechos laborales de las maestras y los maestros de México. Esa reforma que más que educativa, era laboral,

ahora ya no existe pues no puede existir la mejora educativa sin ir de la mano con las maestras y maestros.

Reforma Constitucional en materia de Guardia Nacional.

Esta reforma dio paso a la creación de la nueva institución de la Guardia Nacional, una nueva institución policial de gran nivel, la cual sus miembros contaran con disciplina castrense, pero con mando civil. Su actuar será apegado a pleno derecho y con respeto a los derechos humanos tanto de la ciudadanía como de los elementos. Una nueva institución con el respaldo y prestigio de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Reforma Constitucional en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.

Esta iniciativa tiene como objetivo incorporar al catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, los de uso de programas sociales con fines electorales, enriquecimiento ilícito, robo de hidrocarburos, corrupción, uso de armas de fuego de uso exclusivo del ejército, robo de casa habitación, robo de transporte de carga, abuso o violencia sexual contra menores y desaparición forzada.

Reforma Constitucional en materia de extinción de dominio.

Estas reformas fortalecen el combate contra el crimen organizado y contra actos de corrupción, esto dado que ataca de manera directa los recursos económicos de los delincuentes, así como de los recursos ilícitos provenientes de actos de corrupción, impunidad y abuso de poder.

Esto desalienta, destruye y limita la capacidad operativa de las organizaciones criminales, así como da la posibilidad de recuperar activos adquiridos por actos ilícitos para beneficio de los mexicanos.

Ley de Austeridad Republicana.

Esta ley terminará con las malas prácticas de ejecución de recursos públicos, termina con los derroches presupuestales y excesos de los servidores públicos. Se acabó el despilfarro del erario público y se acabará con la corrupción dentro de las instituciones gubernamentales. Con esto el Gobierno se ajusta el cinturón e implementa la austeridad republicana. Se deja claro que no puede existir Gobierno rico con pueblo pobre.

Reforma en materia de Sistema de Ahorro para el Retiro.

Esta reforma se alinea al programa al impulso del sector financiero y a las necesidades de los trabajadores. Esto dado que los recursos ahorrados por los trabajadores han tenido tendencia decreciente y eso no ayuda a generar buenos rendimientos para el retiro. Se cambia el nombre de sociedades a fondos de inversión, con lo cual las AFORES podrán acceder a instrumentos financieros que puedan ayudar a generar mayores tasas de rendimiento disminuyendo también la posibilidad de riesgo de los ahorros de las y los mexicanos.

Eliminación del Instituto Nacional del Emprendedor.

Esta reforma tiene como objeto disminuir el aparato burocrático y dando dichas atribuciones a la Secretaría de Economía, dada la razonable justificación sobre la corrupción que existían el entrega de los recursos a emprendedores, adicionalmente a toda la burocracia e intermediarios que se utilizaban para la entrega y operación de los mismos, con esto el gobierno entrega de manera sencilla y directa a los emprendedores los recursos y vigila su operación, esto con el Fondo Nacional del Emprendedor.

Ley de Extinción de Dominio

Esta ley permite debilitar y derrotar a la delincuencia a través de la economía, también permitirá al gobierno recuperar recursos obtenidos por actos de corrupción y fuera de la ley.

Antes esta figura tenía muchas áreas de oportunidad e imprecisiones, ahora se homologan criterios y procesos. Los bienes enajenados sólo serán los que se compruebe la procedencia ilícita, respetando los derechos, respetando los derechos de quienes si obtienen sus activos en el marco de la ley.

PARTICIPACIÓN EN DEBATES EN EL PLENO.

HECHOS DE VIOLENCIA ENTRE AFICIONADOS AL FUTBOL EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

Desde la curul el día 28 de Septiembre de 2018 me pronuncié en la Sesión Ordinaria respecto a los lamentables hechos de violencia ocurridos en el Estado, derivados del clásico regio. Rechacé rotundamente los actos de violencia entre aficionados de ambas escuadras, pues resultaron ciudadanos con heridas de gravedad.

Denuncié que dichos actos son resultado del exceso de consumo de bebidas alcohólicas dentro del estado y sobre todo, exhortamos a los responsables a respetar y procurar medidas de seguridad dentro y fuera del estadio.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL, PRESENTACIÓN DE INICIATIVA.

El día 20 de Noviembre de 2018, mi Coordinador tuvo la confianza de encomendarme una gran responsabilidad, presentar en la máxima tribuna de la Nación el proyecto de iniciativa de Reforma Constitucional para la creación de la Guardia Nacional, hoy en día Institución con disciplina militar pero con mando civil, la cual estoy segura coadyuvará al restablecimiento de la paz y la seguridad en nuestro país. Es una institución policial que trabaja con el respaldo de nuestras prestigiadas Fuerzas Armadas Mexicanas.

LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

El día 4 de diciembre de 2018, tuve la responsabilidad de posicionar a nombre de mi Grupo Parlamentario, a favor del Dictamen de reforma a la Ley de ISSFAM, el cual tuvo como objeto que las mujeres que sirven en las Fuerzas Armadas puedan disfrutar de la maternidad y sobre todo en apego a lo que ya establece el marco normativo laboral.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL, DISCUSIÓN DEL DICTÁMEN.

El día 16 de Enero de 2019, después del tránsito legislativo en Comisiones, el desarrollo de Audiencias Públicas y la escucha de todos los sectores de la población, tuve el honor de debatir y defender la reforma Constitucional que creó la Guardia

Nacional. En dicha intervención respaldé el proyecto y visión de nuestro Presidente, pues sabíamos que sentar la Guardia Nacional debía ser una Institución con bases y experiencia como las Fuerzas Armadas. Hoy la Guardia Nacional a poco tiempo de su creación, genera precedente de ser una institución incorruptible y con actuar apegado al respeto de los derechos humanos.

AUXILIO A LA POBLACIÓN, DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y LIBERACIÓN DE RECURSOS DEL FONDEN ANTE LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL FERNAND, EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

El día 5 de Septiembre de 2019, puse a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados un Punto de Acuerdo de Urgente y obvia resolución, el cual tuvo como objeto hacer un exhorto respetuoso a la Secretaría de Gobernación, a fin de resolver de manera pronta la "Declaratoria de Desastre Natural" en nuestro estado, derivado de las afectaciones provocadas por la depresión tropical "Fernand". Esto ayudaría a que el Gobierno del Estado pudiera acceder de manera pronta a los Recursos Federales del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para la atención de todas y todos los neoleoneses afectados por tal acontecimiento.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DOCTOR ALFONSO DURAZO MONTAÑO, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

En el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, participé el día 31 de Octubre de 2019 en la Comparecencia del Secretario Alfonso Durazo, en el cual le señalé el compromiso de las y los legisladores de MORENA con la seguridad pública, le hice mención de los avances y reformas que en el primer año legislativo se habían logrado en la Cámara de Diputados y respaldé las acciones emprendidas por el gobierno. Por otro lado reconocí que históricamente acudieran a la Cámara de Diputados a una comparecencia, el Secretario de la Defensa Nacional y el Secretario de Marina, hecho que generó precedente histórico y demostró la nueva forma de gobernar y rendir cuentas a los mexicanos.

LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

El día 21 de Marzo de 2020 tuve la oportunidad, como Secretaria de la Comisión de Defensa Nacional, posicionar a nombre de mi Grupo Parlamentario, el dictamen que reformó la Ley de Ascensos del Ejército y FAM, el cual tuvo como objetivo modificar

el requisito de prestar “un mínimo de 10 años de servicio” con tiempo de antigüedad en el grado o unidad de adscripción para participar en la promoción para ascensos de militares en los respectivos concursos de selección. Esta reforma era necesaria pues, este condado dificultaba la promoción y sobre todo vulneraba los derechos laborales de los elementos de las Fuerzas Armadas, señalé que la reforma podrá ayudar a aprovechar y captar al personal militar con potencial, sin importar su antigüedad y sobre todo, no queríamos se pierdan las esperanzas de crecimiento y desarrollo en una institución como el Ejército.

TRABAJO EN COMISIONES

Comisión de Defensa Nacional

Cargo: Secretaria

Asuntos turnados

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	5	1	0	0	0	4
Iniciativas	21	1	5	0	2	13
Proposiciones	12	5	1	0	1	5
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	1	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	6	1	0	0	2	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reuniones Ordinarias.

Sexta Reunión Ordinaria, Jueves 12 de Septiembre de 2019

Octava Reunión de Junta Directiva, martes 8 de Octubre.

Décima Reunión de Junta Directiva y Octava Reunión Ordinaria, 5 de Diciembre

Onceava Reunión de Junta Directiva y Novena reunión Ordinaria, 13 de Febrero

Doceava Reunión de Junta Directiva, 20 de febrero

Reuniones Virtuales

19 de Mayo, Reunión de Trabajo con los Responsables de SEDENA y SEMAR respecto a la implementación del plan de contingencia sanitaria.

3 de Junio, Reunión Virtual.

Reunión es de Trabajo.

25 de Septiembre. Reunión de trabajo relativa al Plan DNIII-E de Secretaría de la Defensa Nacional

2 de Octubre. Visita de trabajo de la Comisión al Puesto Militar estratégico de Querobabi.

20 de Noviembre Visita de la Comisión de Defensa Nacional a la entrega de Condecoraciones y Ascensos de las Fuerzas Armadas en Palacio Nacional

Foros.

Comisión de Seguridad Pública

Cargo: Integrante

Asuntos turnados

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	43	2	1	0	5	35
Proposiciones	163	29	56	0	8	70
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	3	3	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	2	3
Proposiciones	1	1	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	14	1	0	0	1	12
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reuniones Ordinarias.

26 de Septiembre, Sexta Reunión Ordinaria

29 de Octubre, Séptima reunión Ordinaria

10 de Diciembre, Octava reunión Ordinaria

17 de Febrero, Novena Reunión Ordinaria.

Reuniones de Trabajo.

Reunión de Trabajo entre la Comisión de Seguridad Pública y la CONAMM

Reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Dr. Alfonso Durazo Montaño, el Subsecretario Lic. Ricardo Mejía

Berdeja, el Comandante de la Guardia Nacional Gral. Luis Rdgz. Bucio y la Dra. Patricia Rosalinda Trujillo Mariel, Coordinadora Operativa de la Policía Federal de México en la Guardia Nacional, 16 de Octubre

Reunión con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaño. 22 de Octubre.

Reuniones Virtuales

7 de Mayo, Primera Reunión virtual

Comisión de Protección Civil.

Cargo: Integrante

Asuntos Turnados

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	30	0	0	0	10	20
Proposiciones	35	9	10	0	3	13
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	1	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	4	1	0	0	0	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reuniones Ordinarias

25 de Septiembre, 11va Reunión Ordinaria.

30 de Octubre, 12va Reunión Ordinaria.

11 de Diciembre, 14v Reunión Ordinaria

19 de Febrero, 15v Reunión Ordinaria

25 de febrero, 16va reunión ordinaria

Reuniones Virtuales

1ra Reunión Virtual 11 de mayo

2da Reunión Virtual, 29 de Mayo

Grupos de Amistad.

México – China

1ra Reunión Ordinaria, 27 de Noviembre

México – Canadá.

Reunión de Instalación 12 diciembre.

XXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS – UNIÓN EUROPEA

Bruselas, Febrero de 2020.

VISITA DE LA DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO Y XXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA

UE-MÉXICO

Bruselas, 3-4 de febrero de 2020

Programa indicativo

(Versión 30/01/2020)

Lunes, 3 de febrero de 2020 — Bruselas

11.00 *Recogida de los Miembros de la Delegación Mexicana en sus hoteles y traslado a la Embajada de México*

Lugar de partida: Steigenberger Wiltcher's Hotel, Avenue Louise, 71

11:30-13:00 Reunión de la delegación mexicana en la Embajada de México en Bélgica y ante la Unión Europea, con el Emb. Mauricio Escanero y funcionarios de la misma.

Lugar: Avenue Franklin Roosevelt 94, 1000 Bruxelles

13.00 *Almuerzo ofrecido por el Embajador Mauricio Escanero en honor de los miembros de la Delegación mexicana*

Lugar: Avenue Franklin Roosevelt 94, 1000 Bruxelles

14.15 *Recogida de los Miembros de la Delegación Mexicana en la Embajada de México y traslado al Parlamento europeo*

Lugar de partida: Avenue Franklin Roosevelt 94, 1000 Bruxelles

Lugar: Parlamento Europeo Entrada principal Wiertz (rue Wiertz) - Edificio Altiero Spinelli (ASP)

14.45 Acreditación de los Congresistas mexicanos

Lugar: Entrada principal Wiertz (rue Wiertz) - Edificio Altiero Spinelli (ASP)

15.00-16.00 Sesión solemne de la XXVII Reunión de la CPM UE-Mexico

Intervenciones por parte de:

- Dip. Massimiliano Smeriglio, Co-Presidente de la CPM UE-México

- Sen. Citlalli Hernández Mora, Co-Presidenta de la CPM UE-México

Lugar: Altiero Spinelli A1E-1

16.00-17.00 Presentación de los trabajos - Ponencia 1

Formas de combatir la violencia de género en México y la UE y avanzar en la igualdad (por confirmar)

Ponente del PE: Eugenia Rodríguez Palop (ES, GUE)

Ponente de la Delegación mexicana: Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (Morena), Aleida Alavez Ruiz (Morena), Guillermina Alvarado Moreno (Morena)

Lugar: Altiero Spinelli A1E-1

17.00-18.00 Presentación de los trabajos - Ponencia 2

Intercambio de experiencias positivas sobre medidas para proteger el medio ambiente (por confirmar)

Ponente del PE: Javi López (ES, S&D)

Ponente de la Delegación mexicana: Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM), María del Pilar Lozano Mac Donald (MC), y Nancy de la Sierra Arámburo (PT)

Lugar: Altiero Spinelli A1E-1

18.00-19.00 Consideraciones finales, adopción de la Declaración Conjunta y Clausura Definición del lugar y de la fecha de la XXVIII Reunión de la CPM UE-México

Clausura de los Trabajos

Lugar: Altiero Spinelli A1E-1

19.05 Foto de familia

Lugar: Altiero Spinelli A1E-1

19.15-19.45 Traslado de los Miembros de la Delegación Mexicana al Hotel

Lugar de partida: Parlamento Europeo (entrada principal Edificio ASP, rue Wietz)

20.15-20.30 *Recogida de los Miembros de la Delegación Mexicana en sus hoteles y traslado al Restaurante*

Lugar: Steigenberger Wiltcher's Hotel, Avenue Louise, 71 Renaissance Hotel, Rue du Parnasse 19

20.30-23.00 Cena ofrecida por Massimiliano Smeriglio, Co-Presidente de la Delegación UE-Mexico del Parlamento Europeo en honor de los Miembros de la Delegación de los Estados Unidos Mexicanos

Lugar: Cospaia, rue Capitaine Crespel 1, 1050 Bruxelles

23.00-23.30 *Traslado de los Miembros de la Delegación Mexicana a sus hoteles*

Lugar de partida: Cospaia, rue Capitaine Crespel 1, 1050 Bruxelles

Martes, 4 de febrero de 2020 Bruselas

8.30 *Recogida de los Miembros de la Delegación Mexicana en sus hoteles y traslado al Parlamento europeo*

Lugar de partida: Steigenberger Wiltcher's Hotel, Avenue Louise, 71

Lugar: Entrada principal Wiertz (rue Wiertz) - Edificio Altiero Spinelli (ASP)

9.00-14.00 Encuentros bilaterales de los Congresistas Mexicanos con las familias políticas, jerarquía del Servicio de Acción Exterior Europeo, y con DG TRADE, Comisión Europea

Lugar: por confirmar individualmente

10.00-10.45 Encuentros bilaterales con Fabio Massimo Castaldo, Vice Presidente del Parlamento Europeo

Location: ASP 5G305

11.00-11.45 Encuentros bilaterales con Javi López, Presidente de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

Location: ASP 5G305

11.45-12.30 Encuentros bilaterales con XXX del Servicio Europeo de Acción Exterior

Location: ASP 5G305

12.30-13.30 Encuentros bilaterales con Inmaculada Rodríguez Piñero, MEP y ponente del Acuerdo Global y Helena König, Directora General Adjunta (DG TRADE) y Jefa Negociadora

Location: ASP 5G305

14.00 Traslado de los Miembros de la Delegación Mexicana hacia sus hoteles.

Lugar de partida: Entrada principal Edificio Altiero Spinelli, rue Wiertz (ASP)

PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

DIP. GUILLERMINA ALVARADO MORENO

Buen día a todas y todos, con permiso de los Co-Presidentes:

Ya mis compañeras legisladoras mencionaron muy atinadamente como se encuentra nuestro país en materia de género y los grandes avances que hemos alcanzado, ya sea a través de modificaciones legislativas y adecuaciones al marco jurídico, así como a través de la implementación de políticas públicas por parte del Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y municipales, de la mano de organizaciones civiles, académicos y más.

Esto no quiere decir que estemos confirmes con los avances, sabemos y reconocemos que aún tenemos retos muy importantes, pues lamentablemente para nuestro país, la violencia de género sigue presente.

Como ya se ha comentado, en pasados meses nuestra legislatura con la suma de esfuerzos de todos los grupos parlamentarios ha conseguido avances significativos, e incluso ya hemos presumido que es la "Legislatura de la Paridad de Género" pues estamos la muy cerca de lograr estar a la par representativa entre mujeres y hombres en el Congreso.

Hemos trabajado de manera ardua pero ahora tenemos como reto algo sumamente importante, la implementación de las adecuaciones jurídicas a fin de conseguir los objetivos que se buscan. Tenemos el siguiente año elecciones federales y ahí podremos darnos cuenta si lo que hemos legislado funcionará,

sobre todo en el tema de elección de candidatas y candidatos pero sobre todo, en materia de violencia política.

También como poder legislativo tenemos el gran reto de estructurar las reformas secundarias en materia de igualdad de género y desde aquí reconozco el gran esfuerzo y compromiso que han mostrado las Presidentas de las comisiones en la materia en el Congreso Mexicano, pues son mujeres que desde hace muchos años han trabajado los temas y son especialistas en la materia.

También siguen los retos a nivel local, pues muchos de los Congresos y Gobiernos Estatales no han adecuado y armonizado su legislación, ni implementado políticas públicas en materia de violencia de género. Este tema es sumamente importante pues sin el apoyo de los estados, poco se podrá avanzar en la materia, aún tenemos una brecha significativa en lo local, no hay armonización y aunque parezca increíble, hay mucha diferencia de pensamiento y manera de legislación en las 32 entidades federativas de nuestro país y por ello no hemos logrado el éxito que quisiéramos.

Reconozco que la armonización en lo local como país siempre nos ha costado trabajo, pero buscaremos que así sea, por ello es de suma importancia para nosotros como sociedad mexicana ver cómo se desarrollan y comportan a partir de esta Reforma Constitucional los cambios de Gobiernos y Congresos Locales, las mujeres también en lo local ahora deben tener los mismos derechos políticos, así como oportunidades de lograr cargos y responsabilidades desde el primer nivel de gobierno.

Es por ello que consideramos necesario tomar las experiencias de la unión europea y de los países que la conforman para poder encontrar ese equilibro en los estados, si la Unión Europea conformada por diversos países ha logrado

avances en la materia, nosotros como país con diversos estados, podemos hacerlo.

Otra de las cosas que como país necesitamos fortalecer son las alertas de violencia de género en diversas zonas de nuestro país a fin de enfrentar y erradicar la violencia feminicida, a pesar de existir nos hemos dado cuenta que en algunos estados no ha funcionado y por ello debemos actuar. Necesitamos de manera urgente en esas zonas, cesar la violencia y eliminar las desigualdades producidas y derivadas de las malas prácticas de la política pública y la legislación local.

Como Poder Legislativo tenemos pendiente también actualizar los derechos de los padres a la paternidad, a fin de que contribuyan con las mujeres en esta importante etapa de nacimiento de sus hijos, consideramos que se deben de otorgar un mayor numero de días de licencia por paternidad a fin de contribuír a un reparto equilibrado de responsabilidades familiares.

Otro gran reto es disminuir la brecha salariar en nuestro país entre mujeres y hombres, pues a pesar de la legislación y de los logros obtenidos, hay un gran rezago en esa materia. Necesitamos además de lograr mejores oportunidades laborales para las mujeres, que estas vengan acompañadas de salarios correspondientes al desempeño, y equitativas con las que perciben los hombres.

Termino diciendo que como país hemos sido reconocidos por los grandes avances que hemos alcanzado en materia de igualdad, sin embargo los retos son muchos y con lo que nos llevemos hoy de sus experiencias, trataremos de modificar la legislación a fin de atacar nuestras grandes áreas de oportunidad y que existen.

Muchas gracias.

Eventos Legislativos Segundo Año Legislativo:

Previo al inicio del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo.

Reunión Plenaria en dónde participé en la Mesa Temática de Seguridad, encabezada por el Coordinador del Grupo Parlamentario y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Dr. Alfonso Durazo Montano.

<u>Sábado 31 de Agosto.</u>

Reunión Preparatoria del Segundo Año Legislativo para la elección de la nueva Mesa Directiva que funcionará durante dicho año.

<u>Domingo 1ro de Septiembre</u>.

Sesión de Congreso General para la Instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Reunión de Trabajo con Asesores Técnico Pedagógocos de todo el país

4 Septiembre.

Reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Dr. Alfonso Durazo Montano.

12 de Septiembre

Asistimos a instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, recibidos por el SubJefe Operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional, para la presentación de la “Estrategia de Protección Ciudadana, del Plan Nacional de Paz Y Seguridad” y a conocer los logros del Centro de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

19 de Septiembre

Participé en el Macro Simulacro organizado por el gobierno de la CDMX en conjunto con la Cámara de Diputados en la Plaza del Constituyente en el Palacio Legisltivo.

Activación del Día Internacional de la Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama.

25 de Octubre

Presentación de mi Primer Informe de Actividades Legislativas a la ciudadanía.

31 de Octubre

Comisión de recibimiento a la Cámara de Diputados del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y al Secretario de la Defensa Nacional.

9 de Noviembre

Reunión de los Diputados del Grupo parlamentrio de Morena con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

10 de Noviembre.

Reunión Previa de la Coalición Juntos Haremos Historia para l aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Enero 27

Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, Previo al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

30 de Enero.

Participación en la Reunión Plenaria en materia de Seguridad, con la asistencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Dr. Alfonso Durazo Montano.

Coordinación de la mesa de Política Interior para la construcción de la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario.

12 Febrero

Reunión de los Diputados del Grupo Parlamentario con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

20 Febrero

Reunión con la Diputada Beatriz Robles y estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana.

11 de Marzo

Visita de Diputadas Integrantes de diversas comisiones a la Escuela Militar de Enfermería para abordar temas en materia de Igualdad de Género dentro del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Participación en el 3er Panel del Foro "Acción Parlamentaria contra las violencias"

12 de Marzo

Reunión de la Coordinación temática de Seguridad, Justicia, Derechos Humanos del Grupo Parlamentario.

INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS PRESENTADOS.

Iniciativas con Proyecto de Decreto.

30 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley de General de Desarrollo Social. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Desarrollo Social**	Considerar dentro de los criterios para determinar las zonas de atención prioritaria, los índices de criminalidad y violencia, por se necesario disminuir las desigualdades sociales, la falta de oportunidades y poder prevenir el delito donde éste nace, en la vulnerabilidad social y no cuando ya se manifestó produciendo resultados a menudo irremediables.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**
31 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Trabajo y Previsión Social**	Cambiar el régimen de los trabajadores de las empresas y organismos descentralizados al apartado A del artículo 123 constitucional.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2018**
32 Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria**	Incluir a los cítricos como productos básicos y estratégicos	**Retirada** con fecha 27-Febrero-2020 Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**
33 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Salud**	Incluir en las actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y controla la Varicela y Herpes Zóster.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**
34 Proyecto de Decreto por el que se establece el 5 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Indígena. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Gobernación y Población**	establecer el 5 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Indígena.	**Aprobada** con fecha **29-Octubre-2019** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**
35 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Puntos Constitucionales**	Incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**

36 Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la Fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **5-Septiembre-2019** **- Puntos Constitucionales**	Prever que todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, estatales, de la Ciudad de México, o en cualquier disposición jurídica que emane de las anteriores, se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización, con excepción de las prestaciones de seguridad social y pensiones, las cuales se seguirán determinando y pagando a los beneficiarios en salarios mínimos.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **3-Septiembre-2019**
37 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y del Código Penal Federal. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **18-Septiembre-2019** **- Justicia** Con Opinión de **- Defensa Nacional**	Cancelar las licencias de portación de armas al que, sin causa justificada, realice disparo de arma de fuego al aire o sobre una persona o grupo de personas, o en domicilio particular, en la vía pública, en un establecimiento comercial, de servicios, o fuera de un campo de tiro debidamente autorizado, o en algún lugar concurrido.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **18-Septiembre-2019**
38 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **18-Septiembre-2019** **- Transparencia y Anticorrupción**	Establecer la responsabilidad solidaria de las empresas que celebren contratos de supervisión de obra con las dependencias, órganos desconcentrados, o entidades del gobiernofederal, de los daños y perjuicios que ocasionen los contratistas que supervisen.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **18-Septiembre-2019**
39 Proyecto de decreto que reforma los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **18-Septiembre-2019** Con Opinión de **- Derechos Humanos** **- Justicia**	Prever que la autorización para intervenir comunicaciones privadas será otorgada por el juez de control, de conformidad con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **18-Septiembre-2019**
40 Proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil De Grupo: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **29-Octubre-2019** **- Protección Civil y Prevención de Desastres** Con Opinión de **- Presupuesto y Cuenta Pública**	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular la gestión del riesgo de desastres y protección civil.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **1-Octubre-2019**
41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de interrupción legal del embarazo. De Grupo: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **31-Octubre-2019** **- Justicia** Con Opinión de **- Igualdad de Género**	Precisar la tipificación del aborto, como la interrupción del embarazo después de las12 semanas de gestación. Incrementar la sanción al que hiciere abortar a una mujer, sin su consentimiento o después de las doce semanas de embarazo y en este caso, el delito de aborto solo se sancionará cuando se haya consumado.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **2-Octubre-2019**

42 Proyecto de decreto Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de interrupción legal del embarazo. De Grupo: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **31-Octubre-2019** **- Salud** Con Opinión de **- Igualdad de Género**	Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la interrupción legal del embarazo. Proporcionar servicios de consejería médica y social con información veraz y oportuna y contar con personal no objetor de conciencia para los procedimientos médicos.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **2-Octubre-2019**
43 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados Iniciante: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **28-Noviembre-2019** **- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**	Precisar la obligación de los diputados y diputadas de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores durante los siguientes 30 días del término del año legislativo y su omisión representará una falta administrativa.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **28-Noviembre-2019**
44 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **11-Febrero-2020** **- Puntos Constitucionales**	Incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **11-Febrero-2020**
45 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulo fiscal a la inversión de celdas fotovoltaicas en el sector hotelero y restaurantero. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **11-Febrero-2020** **- Hacienda y Crédito Público** Con Opinión de **- Energía**	Otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes del impuesto sobre la renta sobre los ingresos obtenidos por la actividad hotelera y restaurantera a la inversión en celdas fotovoltaicas.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **11-Febrero-2020**
46 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **11-Febrero-2020** **- Puntos Constitucionales**	Establecer que los titulares de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y los titulares de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo en las 32 entidades federativas que se encuentren en funciones, se separen 3 años antes de la fecha de la elección, en caso de aspirar a una diputación.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **11-Febrero-2020**
47 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 189 del Código Penal Federal. Iniciante: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **21-Abril-2020** **- Justicia**	Sancionar los delitos cometidos contra servidores públicos cuando existan en el país un caso fortuito o de fuerza mayor como desastres naturales, contingencias o emergencias sanitarias.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **21-Abril-2020**

Proposiciones con Punto de Acuerdo.

17 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público y transparente el censo para el bienestar. De Grupo: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **15-Octubre-2019** **- Desarrollo Social**	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo federal hacer público y transparente el Censo para el Bienestar y el padrón de beneficiarios utilizados para el despliegue e implementación de los Programas Integrales de Bienestar del gobierno de México, en un formato que garantice la accesibilidad, idoneidad, oportunidad y calidad de la información, así como la protección de datos personales de las personas beneficiarias.	.	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha** 31-Enero-2020 Publicación en Gaceta: **15-Octubre-2019**
18 Por el que se exhorta al TFCA, a verificar el respeto a los derechos sindicales y al procedimiento de elección de comités seccionales de Nuevo León del SNTE Proponente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **12-Marzo-2020** **- Trabajo y Previsión Social**	Único: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a verificar en el ámbito de sus atribuciones, que sea respetados los derechos sindicales establecidos el marco jurídico en materia de democracia sindical, el procedimiento de elección de Comités Seccionales del estado de Nuevo León del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **12-Marzo-2020**

19 Por el que se exhorta a la Conagua, a detener y posponer hasta la temporada de lluvias, la extracción de agua de la presa Don Martín Proponente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **12-Marzo-2020** **- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua para que, en el ámbito de sus atribuciones, detenga de manera inmediata la extracción de agua de la presa Don Martín, y posponga hasta la temporada de lluvias el trasvaso del vital líquido a otras entidades federativas, a fin de no afectar a los pobladores que dependen económicamente de dicha presa. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a que haga público, a través de todos los medios de comunicación y difusión a su alcance, un informe detallado sobre el estado que guarda actualmente la Presa Don Martín, así como el nivel de agua con el que cuenta a la fecha. Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a que haga público, a través de todos los medios de comunicación y difusión a su alcance, un informe detallado sobre los acuerdos establecidos para la extracción y trasvaso de agua de la presa Don Martín para otros Estados, así como para el pago de deuda de agua a Estados Unidos.	.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **12-Marzo-2020**
20 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a generar una estrategia para no realizar cortes de suministro de energía eléctrica en los servicios particulares de casa habitación durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 Proponente: **Alvarado Moreno María Guillermina (MORENA)**	Fecha de presentación: **20-Mayo-2020** **- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas**	Único: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad, a fin generar una estrategia gubernamental para no realizar cortes al suministro de energía eléctrica en los servicios ¿particulares de casa habitación¿ durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19.|	.	**Pendiente** Publicación en Gaceta: **--**

Asistencias del Primer Periodo Ordinario.

Septiembre 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1 A
2	3 A	4	5 A	6	7	8
9	10 A	11	12	13	14	15
16	17	18 A	19 A	20	21	22
23	24 A	25	26 A	27	28	29
30	31					

Octubre 2019

L	M	M	J	V	S	D
	1 A	2 IJ	3 A	4	5	6
7	8 A	9 A	10 AC	11	12	13
14	15 A	16 A	17 A	18	19	20
21	22 A	23 A	24 A	25	26	27
28	29 A	30 A	31 A			

Noviembre 2019

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5 A	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26 A	27	28 A	29	30	31

Diciembre 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3 A	4	5 A	6	7	8
9	10 A	11 A	12 A	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Asistencias del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Febrero 2020

L	M	M	J	V	S	D
					1 A	2
3	4	5 AO	6 AO	7	8	9
10	11 A	12	13 A	14	15	16
17	18 A	19	20 A	21	22	23
24	25 A	26	27 A	28	29	30
31						

Marzo 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mis votaciones a dictámenes Primer Periodo Ordinario.

	Titulo de la Votación	Sentido del voto
	3 Septiembre 2019	
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS PORCIONES NORMATIVAS NO RESERVADAS)	A favor
2	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO)	A favor
	19 Septiembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
6	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	Ausente
	24 Septiembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
	1 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
	2 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 137 BIS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 4o. DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 78 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18 RESERVADO, SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN)	Ausente
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 410 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
11	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "MES NACIONAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER INFANTIL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
12	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE BASURA EN ENERGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
13	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente

14	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	Ausente
	8 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 17 Y 24 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
	10 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 116 y 127 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO LA "SEMANA NACIONAL DE LA SALUD AUDITIVA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 418 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	15 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE AGOSTO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL ESTATUTO DE LAS ISLAS MARÍAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA	A favor

	FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 1939 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
5	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE ENERO DE 1985 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor

17 Octubre 2019

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y LOS ARTÍCULOS 113 - A, 113 ¿ C, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO LEY DEL ISR; ARTÍCULOS 18 ¿ D, 18 ¿ H DE LA LEY DEL IVA; FRACCIÓN II DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IEPS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 8, 12 Y 18 - A, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor

7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
9	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
10	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
11	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS	A favor
12	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO RESERVADO, ADMITIDO POR LA ASAMBLEA)	A favor
13	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ADMITIDAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
	23 Octubre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y UN ARTICULO 168 TER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 48 DE LA	A favor

	LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)		
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor	
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor	
	29 Octubre 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor	
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 8 RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor	
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
4	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 35, 55 Y 56 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 18 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
7	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE TURISMO MEDICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor	

9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ABIGEATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

30 Octubre 2019

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18-A RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRASITORIO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
6	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

5 Noviembre 2019

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

	6 Noviembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
	26 Noviembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	28 Noviembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 157, 158, 159 Y 160 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO TERCERO, LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN III, 35 Y 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 994 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	5 Diciembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y	A favor

	PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)		
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN ACEPTADAS Y PRESENTADAS POR DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO 20 BIS; LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ARTÍCULOS 3, 7, 26 Y 232 Y DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES ARTÍCULO 3)	A favor	
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor	
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor	
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO ¿LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO¿ Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor	
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO ¿LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO¿ Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 301 BIS RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor	
	10 Diciembre 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra	

2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO PARTICULAR EL ARTICULO 23 BIS RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 5 AL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO A LA C. ALEXA CITLALI MORENO MEDINA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	11 Diciembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA 2020 COMO AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	12 Diciembre 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Abstención

Mis votaciones a dictámenes en el Segundo Periodo Ordinario.

	Titulo de la Votación	Sentido del voto
	6 Febrero 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 19 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX BIS AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6 Y UN ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 205 BIS Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 209 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
	18 Febrero 2020	

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 261 Y 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
6	DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43 Y 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICAIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
	25 Febrero 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL	A favor

	PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
7	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DEL HUIPIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	27 Febrero 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 512 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 24 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 59 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	3 Marzo 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DELA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 343 BIS Y 343 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	10 Marzo 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

2	DICTAMEN A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE ARACELI GARCÍA MARTÍNEZ COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA Y DEL CIUDADANO LUIS ABEL ROMERO LÓPEZ COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE RECAUDACIÓN, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOSEN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
	12 Marzo 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 38 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	18 Marzo 2020	
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO f) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4° Y 32 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN	A favor

	MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE DEVUELVE PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
7	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ADUANERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
9	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE ELECCIÓN CONTÍNUA DE LEGISLADORES FEDERALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

El Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020 que aprobamos en el Congreso de la Unión, sin duda fue más austero, acorde con la nueva situación que está atravesando el país, este sigue cumpliendo con la mayoría de las promesas del presidente Andrés Manuel López Obrador; desde las becas para jóvenes que no estudian ni trabajan, hasta recursos para el Tren Maya y la reconversión de la base de Santa Lucia en un aeropuerto comercial, es de destacar que este Presupuesto fue elaborado sin contar con la difícil situación de la Pandemia COVID 19.

Por segundo año consecutivo el Presupuesto de Egresos de la Federación; sigue contemplando la reducción de salarios de altos funcionarios, la austeridad en los gastos personales del gobierno, con ello se sigue comprometiendo a mantener la disciplina fiscal, contribuyendo a la reducción de la deuda pública y no crear ni subir las tasas actuales de los impuestos.

Presupuesto Federal 2020 Estado de Nuevo León

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este 2020 destinó **77 mil 16 millones de pesos** para Nuevo León y sus Municipios. Esto representó un Incremento marginal del 0.9% en términos reales.

- Incremento marginal del 0.9% en términos reales.
- 2º lugar entre los cinco estados que muestran incrementos en asignación de presupuesto.
- Incluye Aportaciones, Participaciones, Proyectos de Inversión y algunos subsidios y programas.

PROYECTOS APROBADOS NUEVO LEÓN EN EL PEF 2020

No.	Proyectos Solicitados	Presupuestos Estimados (pesos)	Presupuestos Asignados (pesos)

1	Paso a Desnivel para incorporarse a la Autopista NL-40 al Blvd Aeropuerto	150,000,000	150,000,000
2	Estudio Tren Suburbano García-Aeropuerto.	200,000,000	34,000
3	Construcción Presa Libertad	1,129,000,000	378,189,476

Recursos para Nuevo León en el PEF 2020

Los recursos en el PEF 2020 muestran los siguientes programas

CONCEPTO	PEF 2019 (mdp)	PEF 2020 (mdp)	Var.Real
Gasto Federalizado y Proyectos de inversión	$76,312.1	76,911.8	
Participaciones federales (Ramo 28)	43,087.30	43,209.50	0.3%
Aportaciones Federales (Ramo 33)	23,780.00	24,648.00	3.7%
Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (Anexo 11)	101.10	48	-52.5%
Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados (Anexo 29)	5,616.80	5,583.50	-0.6%
Programa Hidráulico subsidio para entidades federativas (Anexo 30)	182.70	97.70	46.5%
Conservación y mantenimiento carretero (Anexo 28)	796	546	-31.3
Programas y Proyectos de Inversión	1880.20	2778.50	47.8%

Participaciones Federales Ramo 28

Es importante destacar los Ramos Federales, en el 2020 el Estado de Nuevo León en el Ramo 28 recibió 43,209.5 **mdp** por concepto de Participaciones Federales, lo cual representó un incremento de apenas **0.28%** en términos reales respecto del 2019.

Durante los últimos 4 años, **las Participaciones han representado el 48% del gasto federalizado para Nuevo León**, convirtiéndose en el rubro más

importante de los recursos del **Ramo 28** que la entidad recibe de la federación mediante transferencias.
La distribución de las participaciones se establece en la Ley de Coordinación Fiscal y depende de la Recaudación Federal Participable (RFP). Estos recursos forman parte del **Gasto No Programable**, razón por la que no se encuentran etiquetadas.

Aportaciones Federales Ramo 33

Para 2020, el Estado de Nuevo León recibió 24,648.0 **mdp** a través de Aportaciones Federales, un ligero crecimiento de apenas **0.05%** en términos reales con relación al 2019.
Este es el segundo rubro más importante del Gasto Federalizado, y en Nuevo León **ha representado el 31% de las transferencias federales** en los últimos años. Forma parte del **Gasto Programable** y su carácter compensatorio busca asignar recursos en proporción directa a las necesidades de las entidades en materia de salud, infraestructura, desarrollo social, entre otros.

MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS

En este año 2020 los alcaldes de toda la república especialmente los de Nuevo León, lograron realizar diversas obras complementarias de infraestructura para beneficio de la ciudadanía, ya que los lineamientos del FAIS, que a continuación se desglosarán, fueron publicados en junio del año pasado y entraron en vigor

en este año, esto apoyó a los proyectos que anteriormente se etiquetaban por el *Ramo 23.*

La desaparición del Ramo 23, más allá de la preocupación de los Ediles del Estado, era una catarsis para todos los Presidentes Municipales del País, tanto que solicitaron por distintas vías que no desapareciera en ramo en comento.

Es por ello que, en mi carácter de Diputada Federal me di a la terea de ver cómo podría ayudar a los Alcaldes para que pudieran contar con más recursos para la infraestructura municipal.

En primera instancia se detectó que en el Diario Oficial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado el pasado 28 de diciembre de 2018, manifiesta lo siguiente:

TÍTULO QUINTO
OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL
CAPÍTULO ÚNICO
En su Artículo 40
Fracción Decimo Primera. Dice:

"Los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social podrán
determinar que hasta un sesenta por ciento de los recursos que de dicho Fondo correspondan a las entidades federativas y los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se destinen a la realización de acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos
rurales, puentes, obras de reconstrucción y carreteras, conforme a los criterios que se establezcan en los referidos lineamientos"

Esta publicación en el PEF determina que los municipios pueden ejercer hasta el 60% de su presupuesto para obras complementarias, pero la realidad era

otra, ellos no podían realizar este porcentaje, ya que estaban sujetas por Lineamientos que sólo les permitía ejecutar obras hasta un 30% estos eran los lineamientos que los limitaban:

Publicaciones en DOF

Fecha. El 14 de febrero de 2014,

Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social,

Que daba cumplimiento al artículo sexto transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de coordinación fiscal y de la ley general de contabilidad gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación el 9 de diciembre de 2013, el cual establece que la extinta Secretaría de Desarrollo Social, debía publicar los lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, previa opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

después de 5 años de diversas modificaciones, en noviembre de año 2017 se realiza la última publicación de dichos Lineamientos, sin embargo ante la solicitud por parte de los administraciones municipales para que algunos rubros de obras como infraestructura educativa, infraestructura de caminos, obras de saneamiento hidráulico, infraestructura de salud, fueran considerados como de incidencia directa y que el monto del porcentaje asignado a las obras de incidencia complementaria fuera incrementado para así poder cumplir con las solicitudes de servicios de las diferentes comunidades del país, ya que no existe formula única para los 2458 municipios.

Después de varias reuniones con la Dirección de Planeación de la Secretaria de Bienestar, el pasado 12 de julio del año en curso en el Diario Oficial de la Federación, publico dichos cambios, quedando de la siguiente manera:

2.3.1. CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FAIS

PARRAFO CUARTO

Para la realización de los proyectos por tipo de incidencia, los Gobiernos locales

I. Deberán destinar por lo menos el 40% de los recursos en los proyectos clasificados como Incidencia Directa, conforme al catálogo del FAIS, Dando prioridad a lo establecido en el apartado 2.1

   El otorgamiento de recursos bajo esta modalidad se hará preferentemente para proyectos con un bienestar integral.

II. Podrán destinar como máximo hasta **60% en proyectos** clasificados como incidencia complementaria.

Lo anterior permite a todos los Municipios del país realizar más obra que no podían desarrollar con anterioridad, ampliando la realización de obras como.

Bebederos escolares

Bebederos Públicos

Canchas y espacios Deportivos.

Mantenimiento a Infraestructuras

Construcción de Viviendas

Construcción de Centros Culturales, entre otros.

HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ” U.A.N.L.

El Hospital Universitario, brinda atención médica a la población abierta del Estado de Nuevo León y la Región Noreste del País, brindando la atención en cada año de 320,000 consultas, 15,500 cirugías, ingresando 25,500 pacientes y realizando 135,000 estudios de imagen, 723,000 estudios de laboratorio, 38,000 estudios patológicos y citológicos; así como 1,700 procedimientos endoscópicos de gastroenterología, 900 broncoscopias, 2,000 procedimientos de intervencionismo, 1,200 procedimientos de hemodinamia (cardiología y neurocirugía).

El presupuesto que se asigna cada año para el Hospital Universitario “ José Eleuterio González”, en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por $139.5 millones
en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con el cual se asigna para los gastos de operación, así como parte para la adquisición de equipamiento de diagnóstico y tratamientos, es destaco mencionar que **este año 2020 el recurso no fue etiquetado en el PEF.**

Como Diputada mi preocupación es amplia ya que este año, al no ser publicado la asignación del Hospital Universitario en el PEF, mi di a la tarea de hacer sinergia con el INSABI para que el recurso no deje de llegar al Hospital y así pueda seguir brindando el servicio a los ciudadanos, tanto de Nuevo León, como los de Tamaulipas, Coahuila, Durango y San Luis Potosí.

APOYO A MUNICIPIOS QUE NO FUERON CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA FORTASEG

En mi carácter de Diputada Federal Integrante de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, fue de prioritario interés dar seguimiento a la asignación de los Recursos Federales del Programa del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG) en el 2020, observando la disminución de este rubro que se dio a nivel nacional y por ende en el Estado de Nuevo León, me coordine con el Secretariado de Seguridad Publica para lograr apoyar a diversos municipios del Estado.

Buscar el apoyo del FORTASEG fue fundamental porque este programa apoya la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad publicabas, así como el desarrollo de las personas. Fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública en los municipios de mayor población, para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Para el caso de Nuevo León, el monto asignado para **2020 refleja un recorte real** al pasar de 155 millones 192 mil pesos en 2019, a 129 millones 385 mil en 2020, reflejando una disminución de -$29,806.69

FORTASEG 2020 contempla recursos para once municipios de Nuevo León: Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, **así como los municipios de Linares y Pesquería a los cuales gestione para que fueran considerados en la asignación de recursos.**

Mientras que el año pasado **fueron diez municipios** los beneficiarios.

Asignación del FORTASEG 2020 Publicado en Diario Oficial

Miles de pesos

BENEFICIARIO MUNICIPIO	FORTASEG 2018	FORTASEG 2019	FORTASEG 2020	DIFERENCIA 2019-2020
Apodaca	$15,530.63	$14,731.94	$15,173,897	$442,000
Cadereyta	$10,000.00	$11,239.55	$11,497,148	$258,000
García	$11,837.00	$11,300.86	$11,497,148	$196,000
General Escobedo	$14,521.52	$13,901.11	$13,450,908	-$450,000
Guadalupe	$22,592.84	$21,225.16	$18,210,328	-$3,015,000
Juárez	$13,328.44	$11,540.85	$11,887,070	$346,000
Linares	$10,000.00	$0.00	$6,000,000	$6,000,000
Monterrey	$71,131.13	$36,622.68	0	-$36,622,680
Salinas Victoria	$10,000.00	$0.00	0	0
San Nicolás de los Garza	$15,446.62	$13,277.83	$13,676,162	$398,000
San Pedro Garza García	$11,008.36	$9,953.30	$10,251,897	$298,000
Santa Catarina	$12,827.96	$11,398.89	$11,740,857	$342,000
Santiago	$10,000.00	$0.00	0	0
Pesquería	$0.00	$0.00	$6,000,000	$6,000,000
Total Nuevo León	**$228,225.1**	**$155,192.1**	**$129,385,415**	**-$29,806.69**

Es de destacar que los **Recursos Federales para Municipios No FORTASEG**, gestionados por una servidora beneficiaron a seis municipios del Estado en este 2020, el apoyo principalmente se enfoca en los rubros de adquisición de Cámaras de Seguridad conectadas a los C4 de cada municipio, seguido de uniformes y chalecos para elementos de seguridad.

Municipio	Monto
García	$6,200,000.00
Zuazua	$6,200,000.00

Linares	$6,200,000.00
Salinas Victoria	$6,200,000.00
García	$6,200,000.00
Anáhuac	$1,200,000.00
Total	$32,200,000.00

Trabajando por Apodaca y por todo Nuevo León

Cumplimos un año de trabajo atendiendo la ley, pero sobre todo, honrando el compromiso generado contigo. Te presento este Primer Informe de Actividades realizadas como Diputada Federal por el Distrito 2 con cabecera en el municipio de Apodaca.

En este documento podrás testificar que mi compromiso es contigo y tu familia. Que ante todo, busco con mis compañeros diputados del Partido MORENA, generar los cambios y las leyes que garanticen tu integridad y la de los tuyos. Busco elevar tu calidad de vida, así como cuidar e incrementar el patrimonio que has forjado con mucho esfuerzo.

Por eso es que estoy trabajando. Cerca de ti, tu familia y de la gente que, como tú, se esfuerzan día a día para hacer de nuestro Estado un mejor lugar para vivir. Un Estado más seguro, en donde todos y cada uno de los nuevoleoneses hagamos realidad nuestros propósitos y nuestros sueños.

Tal como lo ofrecí desde mi campaña para ser diputada por Nuevo León, sigo trabajando para generar leyes que te sirvan y mejoren tu vida. Este Primer Año como legisladora, te doy testimonio de los logros que juntos hemos obtenido.

El 28 de agosto del 2018 realice mi toma de Protesta ante la Cámara de Diputados donde me comprometía servir a la patria además de seguir al pie mis obligaciones así como los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Comparto un poco de mi agenda para mejor conocimiento de las actividades realizadas y desde la primer semana de trabajo iniciamos el compromiso de escuchar a todos y ser abiertos a las diversas opiniones que la comunidad generara para nuestro trabajo.

Sector Educativo

Con la convicción de impulsar a los jóvenes y ese sentido recibí a alumnos de la UDEM de la Carrera de Lic. en Ciencias Jurídicas quienes desde Nuevo León se trasladaron para conocer nuestro trabajo en la Cámara de Diputados, labor que debe de trascender entre los estudiantes ya que son ellos quienes forjan esta gran nación.

En mi encomienda esta el atender a los jóvenes por lo cual trabaje impulsando la **asignación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Federación** para la **UANL**, donde los jóvenes estudiantes de todo el Estado y los foráneos que de forma regional estudian en la **Universidad Autónoma de Nuevo León** sigan sus estudios de media superior y superior. Jamás permitiremos que los alumnos dejen de emprender su camino hacia el desarrollo académico y personal de la mano de la Autónoma.

Sector Salud

La causas nobles y necesarias siempre serán el primer motor que impulse nuestra actividad de gestión en tal sentido, participe en la primer mega entrega de implantes cocleares en el "Centro de Desarrollo Infantil" del Seguro Popular, mencionado como un gran proyecto de desarrollo en el sector salud, ya que fueron más de 15 familias a las que se les beneficio en este proyecto que de forma personal sería muy costoso para ellos ya que cada implante mantiene un costo de hasta 100 cien mil pesos por paciente.

Además durante los primeros meses de actividades realice un recorrido en el CREDI "Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana" donde comprendí que tan importante es la revisión de nuestros recién nacidos, el Tamiz neonatal o prueba del talón que tiene el objetivo de detectar de forma temprana enfermedades del metabolismo propiciadas por algún error genético, antes de que algún síntoma se manifieste ya que muchas de las enfermedades congénitas no se manifiestan en el nacimiento se presentan más tarde. Tema del cual he sido impulsora y promotora de la realización del mismo para una mejor calidad de vida de nuestros recién nacidos. De la mano del Director del Seguro Popular en Nuevo León conocimos detalle a

detalle los aspectos en lo general y lo particular que se requieren para seguir promoviendo la prevención de enfermedades genéticas en las generaciones que están naciendo y desarrollándose en nuestro país.

En la misma sintonía de trabajo con el **Seguro Popular** participe en la exposición de Lucha libre para **prevención de la violencia contra la mujer** con luchadores del Consejo Mundial de Lucha Libre, es prioritario comprender el mensaje que pretendemos enviar a la comunidad, sobretodo en el tema de la prevención de la violencia, hacer que los niños y niñas de hoy lo comprendan para evitar mayor problemática en años futuros, logrando que de forma completa se den los diálogos necesarios para atender esta problemática nacional que requiere enfoque especializado para continuar avanzando en la erradicación completa de esto.

El pasado 25 de enero del 2019 firme un **convenio de colaboración** con el **Seguro Popular** del Estado de Nuevo León enfocado a la búsqueda de garantizar la cobertura total de servicios de salud para todos los habitantes del distrito al que represento, convencida que al otorgar este servicio por conducto de la Dirección Estatal se

mantendrá un estilo de vida con crecimiento en los indicadores de salud así como en el promedio de vida de los ciudadanos que requieren de esta atención.

Desarrollo Territorial

Las necesidades de los ciudadanos siempre serán de suma importancia para su servidora, por tal motivo analizamos y revisamos el *Plan Hídrico* planteado para *Nuevo León* presentado por el Director de **Agua y Drenaje de Monterrey**, estoy consciente que debemos de buscar métodos para mejorar nuestra distribución del vital liquido y del tal forma garantizar el abastecimiento a todos los ciudadanos.

Seguridad y Defensa Nacional

Como Secretaria de la Comisión de Defensa Nacional e integrante de la Comisión de Seguridad Pública me he comprometido a seguir impulsando temas para la garantía de ambas encomiendas en ese sentido presente la iniciativa que creo la Guardía Nacional para dar desarrollo al "**Plan de Paz y Seguridad**" que regira a este sexenio para asegurar la tranquilidad de todos los mexicanos.

En el sentido estricto de otorgar lo mejor participe de forma conjunta en el "**Coloquio de Seguridad Nacional**" organizado por la Comisión de Defensa Nacional donde el eje

rector verso en la protección y resguardo a la Soberanía Nacional así como la defensa a nuestra ciudadania.

Los protocolos de operación han cambiado y serán aplicados de una forma diferente para que la población mexicana sea el punto central para el analisis, estudio y estrategia trabajando con proximidad, se pautara, asesgurará y garantizara la protección de todos.

En octubre del 2018 acudí a la Graduación de pilotos en la Base Aérea Nª 14 considerando el talento y la necesidad que tenemos de mayores elementos que vigilen el espacio aéreo mexicano, para garantizar la soberanía y el respeto a nuestra tierra. Elementos como ellos serán siempre salvaguardas de el cumplir en las encomiendas del Presidente de la República, agradezco al General Román Carmona Landa por la invitación a formar parte de este momento que dará más certeza a los neoloneses.

Como principal compromiso con el Estado se que la seguridad es fundamental y prioritaria para el desarrollo de las comunidades por ello me comprometí con los Presidentes Municipales de la periferia que rodea al área metropolitana a gestionar recursos para garantizar la continuidad de sus proyectos en esta materia, que nos ocupa a todos, siendo beneficiados los Municipios de Salinas Victoria, Linares, Zuazua, Pesquería y García N.L.

Giras

Cumpliendo con actividades protocolarias acompañe a diversos Presidentes Municipales en eventos representativos de sus Municipios desde tomas de protestas hasta eventos regionales, conociendo y disfrutando de las tradiciones de las municipalidades en cada zona del Estado que he visitado.

Entrega de Galardón **“Liderazgo empresarial “** a C. Arturo Cortez González.

Toma de Protesta del Presidente Municipal de Zaragoza “Juan Arturo Guevara Soto”.

Día Internacional de la Aduana **“Inauguración de la sección aduanera en el Interpuerto de Salinas Victoria”.**

Inauguración de oficina de enlace ciudadano del Dip Héctor Villegas González

Como proponente de la iniciativa de la Guardia Nacional realice giras de exposición en las diversas coordinaciones regionales que existen en nuestro Estado, resolviendo dudas y presentando de forma y fondo el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador del “Paz y Seguridad” del cual el eje central es la Guardia Nacional.

Gestión Social

En lo que respecta a mi trabajo en nuestra “casa de enlace” hemos trabajado de manera muy intensa en el desarrollo de programas que generen prosperidad y la eficacia en la búsqueda de un buen empleo o potencializar a nuestras familias en Apodaca y el en distrito 2 federal.

GUILLE
ALVARADO
DIPUTADA FEDERAL NUEVO LEÓN
Tu Casa de Enlace Ciudadano
DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
GUILLE
ALVARADO
DIPUTADA FEDERAL NUEVO LEÓN

Compromisos con el Ejecutivo.

Durante este primer año de Legislatura trabajamos para atender los proyectos que la cuarta transformación requiere para que nuestro país siga avanzando en su desarrollo, en comunión con los compromisos establecidos desde el inicio de este proyecto para la nación.

En ese sentido y de forma local el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmo el convenio del Sistema Integral de Movilidad Metropolitana que incluirá la cesión de 100 hectáreas de terrenos que pertenecían a Ferrocarriles Nacionales, donde participamos de forma continua para empujar los proyectos que beneficien a Nuevo León. Además de reconocer la necesidad de mejorar las condiciones de la frontera de Nuevo León adhiriéndole al Programa Frontera Norte.

GUILLE
ALVARADO
DIPUTADA FEDERAL, NUEVO LEÓN
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

.

CÁMARA DE
DIPUTADOS
GUILLE
ALVARADO

En el marco del **Día Internacional de la Mujer** participe en la mesa de Dialogo "Reflexión y dialogo en la situación actual de las mujeres en la sociedad actual", teniendo la oportunidad de trabajar por Apodaca y por todo Nuevo León exprese mi trabajo así como mi experiencia como legisladora en este cambio de gobierno con esquemas y estructuras diferentes, agradeciendo la invitación de la Junta Distrital del Distrito 2 Federal por el reconocimiento que me hicieron como la primer mujer Diputada Federal por el Municipio el cual me llena de compromiso y ganas de seguir trabajando por todas las causas justas.

Sector Laboral

Como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social mi tarea es coadyuvar en el respeto a la ley así como mejorar las garantías, condiciones y derechos de los trabajadores, considerando también a los respectivos patrones quienes tienen la obligación de garantizar las mejores condiciones para sus empleados. En ese orden de ideas y previo a los trabajos de las mesas de la "Reforma Laboral" me permití realizar en el Estado el 9 de marzo del 2019 la exposición del "Foro Desafíos de la nueva Reforma Laboral para el Estado de Nuevo León" donde fui la pionera en presentar el tema para realizar los trabajos entre académicos, laboralistas, especialistas, sindicatos, la Secretaria del Trabajo, estudiantes de derecho así como trabajadores de las diversas empresas de la entidad.

Dicho Foro garantizo la aportación estructural a la reforma laboral de los participantes que en el desarrollaron diversos temas además de los ponentes en el mismo, dejando una participación muy enriquecedora.

Recibí invitaciones de diversas instituciones para continuar con la exposición de nuestro trabajo en la Cámara de Diputados así como del Grupo Legislativo, una de las intervenciones que puedo destacar es mi participación en el “Foro Legisladores de la Cámara de la Industria de la Construcción en Nuevo León” donde pude destacar el trabajo del grupo legislativo de Morena, además de los logros propios los cuales hemos cosechado para Nuevo León.

FORO LEGISLADORES CIMC (Cámara de la Industria de la Construcción).

Educación

La educación es un tema prioritario y fundamental para el crecimiento demográfico ocupacional y del nivel educativo de cada región del país por ello me he dado a la tarea de hacer gestión de calle, colonia por colonia para otorgar incentivos a los estudiantes además de gestionar becas para todos aquellos que se han acercado a solicitarlo, denotando como prioridad para nuestro trabajo que la educación siempre será primero.

Este primer año tuve el privilegio de asistir al inicio de clases de diversos planteles educativos desde el nivel primaria hasta el bachillerato y escuelas técnicas. Sabiendo que el impulso a la economía familiar es prioritario realizamos entregas de mochilas para el inicio de periodo escolar a más de 5 mil niños en el Estado de Nuevo León.

Numerología

En este primer año de gestión social caminamos cada rincón donde fuimos convocados desde el Distrito 2 Federal hasta el ultimo ejido de Nuevo León donde otorgamos:

Requerimiento	Cantidad
Becas	2,210 personas
Cobertores	800 pz
Juguetes	4,000 pz
Roscas de Reyes	382 pz
Mochilas	5 mil alumnos
Útiles escolares	1000 piezas
Laminas	30 familias

Gestiones de Agua y Drenaje	650 familias
Gestiones de CFE	290 familias

Es por ello que un año no basta para poder seguir otorgando lo mejor a nuestro estado, sabiendo que aún falta mucho por hacer; reconocemos que este primer año será la pauta para la construcción que aún esta por desarrollarse en el trabajo en esta legislatura.

México ha sido la bandera para seguir requiriendo caminando por todo Nuevo León así como por cada estado de la República donde nos necesiten como lo ha pasado en este primer año.

Gracias a nuestra ciudadanía por esta oportunidad de servir y avanzar en esta transformación para la grandeza de nuestra tierra.